



Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

**ACTA N° 13 DE LA SESION ORDINARIA  
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE**

**Martes 01 de abril del 2025**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a un día de mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 13 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rodrigo Palominos Vidal** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

**Concejales Asistentes**

**Señor Rosendo Galleguillos Valdenegro**  
**Señor Maximiliano Cuevas Martínez**  
**Señor Vicente Matus Donoso**  
**Señor Patricio Silva Oyarzun**  
**Señora Sara Daza Gallardo**

**Con Asistencia de: Freddy Madrid Ballesteros – SECPLAC**  
**Rodrigo Verdugo - Director de Seguridad**  
**Iris Maldonado - Asistente Social**

**TABLA:**

- 1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 10 del 04 de marzo de 2025**
- 2. Aprobación nómina de beneficiarios deportistas destacados 2025**
- 3. Aprobación dejar sin efecto acuerdo N° 204/2024 de la sesión extraordinaria N° 39 del 28 de octubre del 2024.**
- 4. Aprobación retribución FIGEN 2024.**
- 5. Presentación Plan Invierno seguro (director de seguridad)**
- 6. Varios.**



### Desarrollo

- ❖ El sr. alcalde inicia la sesión pide a los concejales presentes un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de nuestros vecinos **Gaspar González Bardian y su madre Nanyeri Bardian Zepeda (Q.E.P.D).**

#### **1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 10 del 04 de marzo de 2025**

El sr. alcalde pregunta si existen observaciones al acta.

**Concejal Galleguillos** no tiene observaciones

**Concejal Cuevas** sin observaciones

**Concejal Silva** destaca que en esta acta venga más detallado la intervención de los concejales, que fue el punto que plantee en la aprobación del acta anterior.

**Concejala Daza** en pie de página dice febrero debe decir marzo; en los puntos varios en las consultas presentadas por los concejales, falta la respuesta que dio el señor alcalde.

El sr. alcalde llama a votación

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

**Por cinco votos a favor de los concejales presentes se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°10 del 04/03/2025**



## 2. Aprobación nómina de beneficiarios deportistas destacados 2025

El Sr. alcalde explica al inicio de este punto diciendo que se les entregó a los concejales una nómina en donde se reconocen las disciplinas, competencias certificadas y sus logros. El Sr. alcalde cede la palabra a doña Iris Maldonado - Asistente Social quien explica en detalle la nómina adjunta.

### **NOMINA RECONOCIMIENTO DEPORTISTA DESTACADO 2025**

<b>N°</b>	<b>Disciplina</b>	<b>Competencia Certifica</b>	<b>Logro</b>
<b>1</b>	<b>Surf y Snowboard</b>	<b>1)2024 - diciembre Sudamericano juvenil- Tercer lugar categoría sub 12 tabla corta 2) 2024- Julio- Free Ride sub campeón y sub campeón nacional</b>	<b>Tercer lugar y Segundo lugar</b>
<b>2</b>	<b>Surf y Snowboard</b>	<b>1) 2024- Campeona nacional snowboard, 2) tercera en surf en Punta Lobos</b>	<b>Tercer y Primer lugar</b>

### **NOMINA BECA OTRAS DISCIPLINAS 2025**

<b>N°</b>	<b>Disciplina</b>	<b>Competencia Certificada</b>	<b>Logro</b>
<b>1</b>	<b>Running - maratón</b>	<b>1) Primer lugar Corridas comunales años 2022, Municipalidad La Estrella, 2) primer lugar Corrida comunal Municipalidad de la Estrella año 2023</b>	<b>Primer lugar, Primer lugar</b>
<b>2</b>	<b>Cueca</b>	<b>1) Vice campeón Nacional de Cueca mini infantil Queilen 2025</b>	<b>Segundo lugar</b>

El sr. alcalde cede la palabra a los concejales.



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

**Concejal Galleguillos** No, no tengo consultas revisando están bien los documentos.

**Concejal Cuevas** pregunta si los dos primeros nominados son para deportistas destacados cierto?, la otro es como la beca que nosotros estamos impulsando para futuros deportistas.

**Señorita Iris** No la diferencia es que las dos primeras tenían un tope de edad hasta 30 años, la otra no, hay ven la persona que se destaca en Running que supera la edad por eso está en otras disciplinas, y bueno lo otro es un niño que está en cueca, pero básicamente esa es la diferencia, pero las condiciones son las mismas de postulación, los montos son los mismos y la documentación solicitada también.

**Alcalde** recuerda a los concejales que la beca de deportistas destacados se divide en dos, una que es el reconocimiento para la cual tienen que presentarnos logros obtenidos que puede ser a nivel regional, nacional o internacional, y tenemos otra como deportista destacado para poder apoyarlo en el desarrollo de la disciplina en la que está destacando.

**Concejal Cuevas** Gracias por la aclaración, por último, ¿estas becas todavía van a estar disponibles durante el año para postular más deportistas?, para que la comunidad sepa.

**Señorita Iris** Si, aparte es bueno que sepan que tenemos documentación de otros postulantes, pero no está completa, y no es clara, el reglamento dice que hay que certificar o bien que las fotografías que nos entreguen sean claras en el premio o en el estímulo que se ganaron.

**Concejal Silva** estuve revisando lo que nos llegó y en lo que es el tema de reconocimiento de deportista destacado si cumple con el hecho a nivel nacional o a nivel regional. Una consulta referente a otras disciplinas, porque dice primer lugar corridas comunales Municipalidad de La Estrella, y habíamos quedado que esta beca iba a ser de provincial hacia arriba y lo otro que me llama la atención es que dice año dos mil veintidós y dos mil veintitrés, siendo que la beca fue impulsada el año 2024 y hubo una excepción con una persona en el veintitrés, hago la consulta señorita Iris.

**Señorita Iris** La persona en cuestión trajo más documentación pero esta no era certificada, si no que por ejemplo nos trajo fotografías de medalla, nosotros efectivamente vimos que estaba en el podio de varias competencias, pero el reglamento decía que tenía que certificar, entonces no pudimos hacer esa relación solo con la fotografía y le pedimos que nos trajera un certificado, y el único documento que venía con timbre era el que consiguió en esa competencia en La Estrella, pero si tiene otras, pero era la única que venía con los documentos como se pedía en el reglamento.



Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

**Alcalde** ¿Había una de Melipilla parece no, de segundo lugar?

Señorita Iris señala que el reglamento no establece como requisito la fecha en que gana el premio.

**Concejala Daza** sus dudas fueron aclaradas con las consultas realizadas por los concejales.

**Concejal Galleguillos** pregunta sobre la postulación de joven del sector de Quelentaro, el que se destaca en el fútbol, jugando en deportes Melipilla.

**Alcalde** responde que se debe revisar el reglamento de beca deportista destacado para, ya que en parte el espíritu de esta beca era apoyar aquellos deportistas que se destacan en sus disciplinas apoyándolos a conseguir sus metas.

**Concejal Silva** sugiere que se establezcan fechas y plazos definidos en el reglamento de la beca.

El sr. Alcalde llama a votación

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

### **Acuerdo No 73/2025**

por unanimidad de los señores concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:

#### **NOMINA BECA OTRAS DISCIPLINAS 2025**

<b>N°</b>	<b>DICIPLINA</b>	<b>COMPETENCIA CERTIFICADA</b>	<b>LOGRO</b>
1	Running- maratón	1) Primer lugar Corridas comunales año 2022, Municipalidad La Estrella, 2) primer lugar Corrida comunal Municipalidad de la Estrella año 2023	Primer lugar, primer lugar
2	Cueca	1) Vice campeón Nacional de cueca mini infantil Queilen 2025	Segundo lugar

#### **NOMINA BECA RECONOCIMIENTO DEPORTISTA DESTACADO 2025**

<b>N°</b>	<b>DICIPLINA</b>	<b>COMPETENCIA CERTIFICADA</b>	<b>LOGRO</b>
-----------	------------------	--------------------------------	--------------






Redistribución Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal 2024

PROPUESTA

- Adquisición de vehículo con elevador hidráulico, comuna de Litueche / monto: \$93.517.104



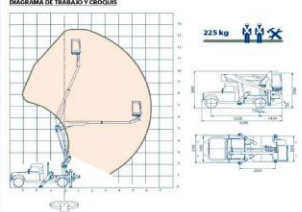
TAREAS

Mantenimiento de luminarias públicas, podas de arboles, instalación de luminarias en eventos comunales, navidad, fiestas patrias, aniversario, etc...

**FICHA TÉCNICA COMERCIAL "SNAKE 147 SMART"**

Altura máx. de trabajo	13,6m / 2 personas
Alcance máx.	6,5 m / 2 personas
Capacidad máxima	225 kg. Incluye 2 personas
Costa en fibra de vidrio	1200 x 680 x 1100 mm
Mando en operación	hidráulico
Rotación torreta	350°
Estabilización	4 estabilizadores en A
Longitud máquina	5290 mm
Altura máquina	2860 mm
Ancho máquina	1950 mm
M.M.A. para instalación máquina	3,5 ton

**DIAGRAMA DE TRABAJO Y CROQUIS**



NOTA: de acuerdo a la naturaleza del gasto, se distribuirán el presupuesto según el ítem que corresponda.

la idea es poder dejar sin efecto este acuerdo del año pasado donde se distribuyeron estos fondos a un proyecto en particular que tiene que ver con la instalación de luminarias públicas en diferentes sectores de la comuna, ya en esta oportunidad se dejaron los noventa y tres millones quinientos diecisiete mil ciento cuatro pesos (\$93.517.104), que fueron distribuidos a través del FIGEM el que es el fondo de incentivo al gestión municipal la idea es poder dejar sin efecto este acuerdo y poder redistribuir estos montos en otros proyectos, entendiendo que existe una gran problemática con las luminarias actualmente, lo que más nos complica como administración es el poder dar mantención de este equipamiento, y bueno como ustedes también aprobaron hace poco la contratación de un profesional eléctrico la idea es poder dotarlo de equipamiento para que pueda hacer las labores que le corresponden, cierto entonces nosotros estábamos pensando en redistribuir este monto en la compra de un vehículo con un alza hombres que más o menos calza con el presupuesto disponible de este FIGEM, la idea es poder darle una múltiple función a este vehículo con un brazo hidráulico que podríamos ocupar como por ejemplo en la mantención luminarias públicas, en la instalación para luminarias para eventos comunales, en la poda de árboles, en la instalación de guirnaldas para las fiestas patrias, o cualquiera otra utilidad que se le pueda dar en cierto



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

trabajos en altura a este profesional eléctrico, o a algún operador de la dirección de obras que nos ayudan con la mantención de las áreas verdes

El sr. alcalde cede la palabra a los concejales

Concejal Galleguillos no esta de acuerdo con la propuesta, ya que esta distribución fue aprobada por el concejo anterior, y además existen muchas luminarias en mal estado, que deben ser reemplazadas, sobre todo en el sector de Quelentaro.

**Concejal Cuevas** Gracias quisiera saber si ¿estos noventa y tres millones iban a solucionar de forma rápida y definitiva el problema que tenemos en las luminarias, o era un proyecto que estaba analizando?

**Concejal Galleguillos** cuando llegaron los recursos se iba a levantar al tiro la licitación, y de hecho no lo dije porque esto es para el sector de San Vicente, Los Lingues, parte de su casa concejal Silva todo y Quelentaro que son como veinte más o menos, entonces hoy día si vamos a tener camión vamos a quedar donde mismo, y no tenemos luminarias

**Alcalde** concejal el tema es efectivamente el ejercicio que hicimos que el costo de instalar las luminarias estaba en el proyecto anterior, nosotros alcanzamos con mucho menos recursos con estos noventa y tres millones de pesos podemos llegar a hacer lo mismo y más, ya el tema está que el costo de instalación se lo lleva la empresa y el gran problema que tenemos que si seguimos instalando luminarias de la forma en la que se está instalando, donde no hay un estudio que se hace por que de acuerdo a las líneas que hay en diferentes partes no es colocar la misma luminaria en todos lados, porque por eso hoy en día no alcanzan a estar un mes la luminarias encendidas y fallan, entonces a eso obedece la decisión que tomamos nosotros de poder tener una persona para ir a hacer este trabajo directamente nosotros que va a ser mucho más rápido, y nosotros hoy día tenemos los recursos de Royalty donde no vamos a subir una licitación nosotros y eso va a ser mucho más rápido, no vamos a subir una licitación por que nosotros vamos a comprar las luminarias para ir a instalarlos, va a ser mucho más rápido, menos costo, y vamos a poder alcanzar a poder cubrir con los mismos recursos mayor cantidad de puntos para iluminar, porque lo que necesitamos es hacerlo rápido, estos recursos llegaron en febrero recién llegaron estos recursos FIGEM del año veinte veinticuatro (2024). Entonces a ese análisis obedece esto que vamos a hacer, y otro es la justificación de tener esta máquina para poder hacer este tema es que hoy día para poder reparar tenemos que juntar 20-25 luminarias que estén con desperfecto para que vengan a hacer este trabajo y la verdad es que esto lo estamos hablando en base al ejercicio que hicimos con el camión que nos está facilitando San Pedro, y como dijo don Freddy esta misma maquina nos va a servir para hacer otro tipo de trabajos





Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

como la poda de árboles, y muchas otras cosas más, fiestas del cordero, fiestas patrias, etc.



**Litueche**  
crecemos juntos

**Concejal Cuevas** Una pregunta, ¿Con los 93 millones compraríamos el vehículo, con esos 93 millones me asegura que tendríamos el vehículo?

¿Quién sería el operador?, ¿Tenemos un operador calificado para esto porque necesitamos aparte que sea un chofer, porque tiene que ser un operador de grúa, tenemos ese personal o vamos a tener que contratar?

**Señor Freddy** El propio eléctrico, bueno la finalidad de esto es que sea autónomo y el mismo va a tener caución para poder manejar el vehículo, la finalidad de esto es traer una reacción más rápida digamos a la necesidad porque si hoy en día seguimos instalando luminarias sin tener el equipo necesario para hacer la mantención, nada nos asegura que en invierno se nos caiga un circuito y tengamos que esperar a que juntemos las veinte luminarias o de acuerdo al suministro tengamos que esperar un tiempo para que el contratista venga a la mantención,

**Alcalde** llama a votación

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

#### **ACUERDO N°74/2024**

**por unanimidad de los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:**  
**“Dejar sin efecto acuerdo N°204/2024 de la sesión extraordinaria N°39 del 28 de octubre de 2024”.**

#### **4. Aprobación retribución FIGEN 2024**



Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

El sr. Alcalde considerando que el tema fue discutido en el punto anterior, llama a votación.

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

#### **ACUERDO N°75/2025**

***Por unanimidad de los señores concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:***

***“La redistribución de FIGEM 2024, por un monto de \$93.517.104, para la adquisición de vehículo alza hombre, con el compromiso de iniciar instalación de luminarias en sector de San Vicente Pucalan , Quelentaro, Cartagena, Picaflor y los Lingues de la comuna de Litueche” Lo anterior, quedó consagrado en el Acuerdo No 75/2025.***

#### ***5. Presentación Plan Invierno seguro (director de seguridad)***

El sr. alcalde cede la palabra a Rodrigo Verdugo, Director de Seguridad, quien expone el plan de invierno comunal 2025, enviado en correspondencia a los concejales y que se adjunta.



Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal



**Litueche**  
*crecemos juntos*

# PLAN DE INVIERNO COMUNAL

## DE

## LITUECHE

## 2025



Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

## Introducción

Frente a la proximidad de enfrentar un nuevo invierno a nivel nacional y comunal, se hace la mención de crear un plan de invierno para la comuna de Litueche, que busque reforzar las acciones de prevención, mitigación y afectación social, que presentará esta temporada en la comuna. Canalizando a su vez la información a la comunidad para hacerla participe y trabajar en conjunto, para hacer de la afectación un carácter menor.

## Antecedentes Generales

Litueche por ser una comuna del secano costero, presenta un clima mediterráneo con influencia costera, una geomorfología basada en sedimentaciones fluviales y aluviales, con diferentes cuencas, además, de quebradas que alimentan al río Rapel y esteros. Hace de Litueche una zona de constante bajadas de agua en diversos sectores que, a su vez, forman crecidas de sus esteros cortando caminos, poniendo en riesgo viviendas que habitan cerca de las riveras, sumándole el viento, trayendo consecuencia como voladuras de techumbres y caída de árboles afectando el libre tránsito y suministros eléctricos. Litueche centro presentando una pluviometría superior a los 120 mm en una estimación de 3 a 5 horas colapsa todo lo que es los sumideros de agua y alcantarillado.

En los sectores dados a los cambios demográficos y geográficos de los terrenos estos presentan cortes de sus caminos, bajadas de agua por sus parcelaciones, suelos extremadamente blandos generando aislamiento de estos habitantes dentro de su misma comunidad.

Los sectores que tienen mayor incidencia en la vulnerabilidad son viviendas precarias, a medio terminar o simplemente por ignorar las medidas o consejos que dice la autoridad vigente.

En lo vial se presenta cortes de camino en algunos sectores como derrumbes focalizados e identificados.



## Objetivos

### Objetivo General

Establecer medidas de acción en el ámbito de prevención, mitigación y difusión frente a los eventos climáticos que afectan a la comuna.

### 1.4. Objetivo Específicos

- Monitoreo de puntos críticos de la comuna.
- Establecer turno de cuadrillas y asistente social.
- Fijar las líneas de coordinación entre las diferentes entidades internas y externas.
- Coordinar limpieza de canales, esteros, sumideros de agua lluvias, realizar poda de árboles y todo lo que tenga que ver con la prevención.
- Difusión de la información preventiva por todos los medios de comunicación hacia la comunidad.
- Contar con canal de comunicación expedita para la emergencia ya sea radios u otros medios de comunicación.
- Contar con soporte de respaldo frente a fallos de energía y agua potable.

### 1.5. Cobertura y Amplitud

El plan de invierno para la temporada 2025 tendrá la finalidad en la comuna de Litueche y sus sectores en crear acciones que vayan enfocadas en la prevención y mitigación de acuerdo a los puntos críticos que se focalicen dentro de este mismo evento.

### 1.6. Articulación Con Otros Organismos

Existirá una permanente comunicación, coordinación y apoyo frente la emergencia con los organismos representantes como Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos de Litueche, SENAPRED, CGE, vialidad Etc.

### 1.7. Actividades Preventivas



Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

La comunidad de Litueche y sus habitantes deben estar atento a las emergencias y cuando ocurran, estar de manera colaborativa a las instrucciones de los organismos técnicos.

- Mantener reservas de agua para consumo.
- Revisar techos y canaletas de tu vivienda manteniéndolas limpias.
- Revisa el entorno de casa si tienes árboles que podrían afectar tu vivienda.
- Limpiar aceras, rejillas sumideros y cunetas frente a su propiedad.
- Mantener número de emergencia actualizados.
- Proteger medidores frente a las bajas temperaturas.
- Evita encender fuego dentro de la vivienda, podrías provocar un incendio.
- Evita secar la ropa en braseros, estufa, cocina a leña, sin supervisión estos podrían generar incendios.
- Mantener alejados a menores de estufas u otros artefactos que podrían afectar su integridad física.
- Frente a cortes de luz, si usas velas, que sean en una estructura segura, lugar seguro, para evitar que vuelquen, apagarlas antes de ir a dormir o si sales de casa y por ningún motivo manipulación por niños
- Evita los cambios de temperatura en especial niños y adulto mayor así previenes enfermedades.
- Si llueve fuerte evita salir de tu hogar si lo haces mantener alejados de cursos de agua, tendidos eléctricos y grandes árboles.
- Salir en automóviles que estén con bencina para el retorno y que estén en óptimas condiciones como limpia parabrisas, frenos y luces.
- Si manejas respeta a los peatones.
- Maneja a la defensiva ya que un pavimento húmedo la distancia de frenado es mayor.
- Evita la aparición de monóxido de carbono, evitando la calefacción con hornos o cocinas, revisar anualmente artefactos a gas por personal certificado, si la llama de sus artefactos es amarilla y no azul pueda que sea signo de una mala combustión, por ultima ventilar la casa un ves al día o constante si usara calefacción todo el día.
- No dejes a tus mascotas a la intemperie en especial perros de avanzada edad, cachorros, gatos o razas de pelo corto en olas de frio.
- Saca a tu mascota lo justo y necesario protégelo del frio exterior
- En temperatura de frio extremo tus mascotas presentas zonas sensibles tales como oídos, nariz y patas, por esto evita su exposición prolongada ya que pueden producir un daño permanente en él.

## 1.8. Difusión de Plan de Invierno



Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

El plan sin lo más importante no tendría las expectativas deseadas ni el resultado esperado, por ende mientras más se llegue el mensaje mayor será la prevención para este invierno. Para eso tenemos que realizar:

- Difusión y confección con folletos de invierno seguro.
- Difusión de medidas preventivas en formatos digitales y capsulas radiales
- Mesas de trabajo con juntas de vecino y organismo
- Difusión a través de página web municipal u otras redes que lleguen a la comunidad.

## 1.9. Sistema de Alerta

El Servicio Nacional de Prevención De Respuestas Ante Desastre (SENAPRED) es el organismo técnico en comunicar y difundir las alertas las cuales pueden ser:

- Alerta temprana preventiva.
- Alerta Amarilla.
- Alerta Roja.

Si se presenta un evento, serán los organismos técnicos en calificar el tipo de alerta a informar.

Modelo de alerta:

Tipo Alerta	Acciones o Tareas	Responsables
<b>VERDE – TEMPRANA PREVENTIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo con medios desplegados en terreno (municipales u otros públicos y privados).</li> <li>- Identificación de requerimientos iniciales y alistamiento de los medios.</li> <li>- Difusión de información preventiva a la población.</li> <li>- Informe de situación al nivel superior (Delegado Presidencial Provincial – Delegado Presidencial Regional).</li> <li>- Coordinaciones iniciales con comunas vecinas (cuando la emergencia involucre un área superior a los límites comunales).</li> <li>- Levantamiento de información “social” en terreno, determinación de la población que puede verse afectada y definir primeras acciones de ayuda conforme a sus condiciones y características (población con movilidad reducida, electro dependiente, aislado, etc.,).</li> <li>- Prever la activación del COGRID para cuando se requiera (verificar plan de enlaces y dependencias).</li> <li>- Verificar “disponibilidad” del Centro de Operaciones de Emergencia, para su futura activación con el COGRID.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefe de la Unidad de GRD.</li> <li>- Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Dirección Municipal Salud</li> <li>- Dirección Municipal de Educación</li> <li>- Depto. de Obras</li> </ul>



Tipo Alerta	Acciones o Tareas	Responsables
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión del Plan Específico, conforme a la amenaza existente.</li><li>- Alistamiento de medios de respuesta.</li></ul>	
<b>AMARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Activación de Plan de Emergencia.</li><li>- Activación del Anexo por Amenaza correspondiente.</li><li>- Activación de los medios de respuesta.</li><li>- Convocatoria del COGRID.</li><li>- Activación de canales de comunicación y flujo de información de SINAPRED (telefonía, internet, satelitales, red de radio, etc.).</li><li>- Control de personal delegado de otras instituciones que integran el COGRID, verificar medios de enlace y disponibilidad.</li><li>- Adopción de medidas de respuesta (activación de albergues, evacuaciones, pre activación de lugares de acopio, despliegue de medios técnicos).</li><li>- Priorizar el apoyo “social” en terreno, hacia la población afectada y ejecutar acciones preventivas de ayuda conforme a su condiciones y características (población con movilidad reducida, electro dependiente, aislada, etc.,).</li><li>- Evaluación de afectación</li><li>- Elaboración de Informes</li><li>- Entrega de información a la comunidad (preventiva y de seguridad).</li><li>- Despliegue en terreno de medios comunales.</li><li>- Evacuación de Informes con necesidades de incremento de capacidades al nivel Provincial y Regional según corresponda.</li><li>- Mantener las coordinaciones con comunas vecinas ante una amenaza mayor.</li><li>- Prever la activación de albergues y lugares de acopio.</li><li>- Verificar las condiciones para mantener o suspender las actividades docentes en la comuna.</li><li>- Control y seguimiento del comportamiento de la amenaza.</li><li>- Control de seguridad en sectores con población en áreas de riesgo.</li><li>- Entrega de información de seguridad y prevención a la comunidad</li><li>- Apoyo a los medios de respuesta.</li><li>- Gestión de la Emergencia.</li><li>- Visualización de evolución de situación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- COGRID comunal</li><li>- Unidad de GRD.</li><li>- Dirección de Desarrollo Comunitario</li><li>- Dirección de Seguridad Ciudadana.</li><li>- Dirección Municipal Salud</li><li>- Dirección Municipal de Educación</li><li>- Depto. de Obras</li><li>- Organismos de Respuesta SINAPRED Comunal.</li></ul>
<b>ROJA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Activación de anexo por Amenaza que corresponda</li><li>- Activación del COGRID.</li><li>- Movilización de los medios de respuesta.</li><li>- Gestionar y priorizar apoyos requeridos a los niveles Provincial y Regional.</li><li>- Activación de Albergues, lugares de acopio de ayuda.</li><li>- Distribución y entrega de ayuda.</li><li>- Ejecutar evacuaciones previstas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- COGRID comunal.</li><li>- La totalidad de los medios integrantes del SINAPRED Comunal.</li></ul>



Tipo Alerta	Acciones o Tareas	Responsables
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de información a la ciudadanía respecto a la situación que se vive, medidas de comportamiento y autoprotección.</li> <li>- Control y verificación de funcionamiento y las capacidades de las instalaciones de salud comunal.</li> <li>- Gestión de la emergencia.</li> <li>- Coordinación y despliegue de agrupaciones de fundaciones sociales y voluntarios civiles, en apoyo a las actividades de limpieza y reconstrucción.</li> <li>- Preparar la desmovilización.</li> </ul>	

## Estrategias de Monitoreo.

A través de patrullajes preventivos, recorriendo los lugares que históricamente han sufrido algún tipo de emergencia.

### 2.1. Medidas de Mitigación Propuestas

#### Limpieza de Colectores de Aguas Lluvias y Sumideros.

- El objetivo primordial es prevenir ocurrencias de eventuales problemas en la evacuación de aguas lluvias, por la obstrucción de los colectores y sumideros de aguas lluvias en la estación invernal, evitando así anegamientos de calles y casa dentro de la comuna.
- Con esta limpieza podemos obtener un normal funcionamiento de los sistemas de evacuación que muchas veces por estar en completo abandono colapsan antes de su capacidad.

#### Limpieza de Canales y Estero

- Los principales canales de recepción de agua lluvias son los pequeños canales o zanjones y los esteros que recorren la comuna céntrica, es por este motivo que el municipio debiese tener una comunicación constante con las D.G.A. y dueños de propiedades por donde baja los causes naturales de agua que en verano están secos.



Municipalidad de Litueche  
Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

**Limpieza y Barrido de las calles, considerando la limpieza de las canaletas, sumideros de aguas lluvias, que competen a las zonas públicas y establecimientos públicos.**

- Mantener una limpieza y barrido de calles es fundamental para prevenir que en las primeras lluvias los sumideros de aguas lluvias y sus rejillas se tapen con el barrido del agua y la acumulación de esta basura orgánica no deja funcionar correctamente.
- Los establecimientos como tal no quedan exento de aplicar estas medidas ya que muchas emergencias han sido por anegamientos de gimnasios por no haber un correcto sistema de evacuación como tal.

**Inspección y catastro de árboles potencialmente peligroso de caídas o desganche en las vías públicas.**

- La detección de árboles que posiblemente estén debilitados y corran el riesgo de caída con la lluvia o vientos fuerte y ver así el retiro de este por medio de las cuadrillas municipales.

### **Educación comunitaria.**

- Informar a la comunidad sobre riesgos invernales: Realizar campañas de sensibilización sobre los peligros del invierno, incluyendo inundaciones, hipotermia, incendios domésticos, caídas por hielo y vientos fuertes.

## **1. Preparación de Viviendas y Espacios Comunes**

### **Inspección y Mantenimiento de Infraestructura**



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

- Revisar techos y ventanas: Asegúrese de que no haya goteras ni ventanas rotas. Repare techos y sellos de ventanas para evitar filtraciones de agua.
- Limpieza de canales de desagüe y alcantarillas: Mantenga despejados los desagües y las alcantarillas en las áreas comunes para prevenir inundaciones y acumulación de agua de lluvia.
- Reparación de paredes y cimientos: Revise los cimientos y las paredes de la casa para prevenir filtraciones de agua o humedad durante las lluvias.



**Litueche**  
crecemos juntos

### **Protección contra el Frío**

- Aislamiento térmico: Aísle puertas y ventanas para evitar la pérdida de calor dentro de la vivienda, y coloque burletes o materiales aislantes en rendijas y juntas.
- Revisar calefacción: Asegúrese de que los sistemas de calefacción estén en buen estado y cuente con suficiente combustible o gas.
- Previsión de ropa de abrigo: Tener a mano ropa adecuada para el frío, como mantas, cobijas, chaquetas y guantes, especialmente en hogares con niños o personas mayores.

## **2. Preparación y Organización Familiar**

### **. Plan Familiar de Emergencias**

- Establecer un plan de evacuación: Identifique rutas de evacuación seguras en caso de inundación o cualquier otro tipo de emergencia. Asegúrese de que todos los miembros de la familia conozcan el plan y los puntos de encuentro.
- Kit de emergencia familiar: Armar un kit con artículos esenciales como linternas, pilas, botiquín de primeros auxilios, alimentos no perecibles, agua potable, ropa abrigada, documentos importantes y copias de llaves.

### **2.2. Logística Diaria.**

- Cuadrillas de emergencias municipales, las cuales tienen como objetivo organizar y coordinar equipos de trabajo, para actuar rápidamente cuando se requiera, minimizando los daños y ayudando a la comunidad afectada. Reaccionar rápidamente ante cualquier emergencia que amenace la seguridad pública o la infraestructura de la comuna.
- Brindar apoyo logístico y humanitario a las personas afectadas por desastres naturales, inundaciones, tormentas o accidentes.
- Proteger y preservar los bienes públicos (infraestructura vial, edificios, servicios básicos) durante la emergencia.



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

- Mantener la comunicación constante entre las cuadrillas de emergencia y las autoridades municipales.
- Efectuar en primera instancia la inspección de puntos críticos durante la lluvia, voladuras de techo, anegamientos de casas, árboles caídos etc. Cuya distribución sea sectorizada en diferentes puntos comunales.



**Litueche**  
crecemos juntos

### **Albergue de emergencia.**

La activación de **albergues de emergencia**. Estos albergues están diseñados para ofrecer refugio y atención a personas en situación de vulnerabilidad ante las condiciones extremas de frío, lluvias intensas o cualquier otra emergencia que pueda poner en riesgo la salud y seguridad de nuestros vecinos. El albergue cuenta con una capacidad de 10 personas y estará ubicado en el ex internado, precisamente se utilizará el hospital de campaña para aquello.

Terminada la presentación del Plan, el concejo en pleno felicita a al Sr. Verdugo por su presentación.

## **6. Varios**

El sr. Alcalde inicia la ronda de puntos Varios.

### **Concejal Galleguillos:**

- I.** Pregunta cómo se está manejando el tema de la licitación de transporte escolar en los sectores rurales.
- II.** Pregunta por si existe alguna respuesta respecto de las salas multisensoriales que se iban a hacer.

### **Concejal Cuevas:**

- I.** Al igual que el concejal galleguillos pregunta por situación actual de la licitación de transporte escalar.
- II.** Solicita reparar fuga de alcantarillado en calle la concepción.
- III.** Entrando en el tema y sumándose a las respectivas condolencias a las familias afectadas en los recientes accidentes, utilizando algunas gestiones, encontrándose con representantes del congreso y el senado y con los cuales se reunirán en el lugar de los accidentes ubicada en



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



**Litueche**  
crecemos juntos

el cruce Las Damas correspondiente a la comuna de Litueche para tomar cartas en el asunto, y poder encargarse y darle una solución para que ya no hallan otros posibles accidentes.

### **Concejal Silva:**

- I. Informa que hace dos semanas se realizó el concejo de seguridad comunal, en el que se presentó por parte del director de seguridad el plan de invierno dice que también trató un tema importante con los asistentes acerca incivilidad en diferentes lugares de la comuna, como o por ejemplo la cancha techada entre registro civil y banco estado.
- II. Comenta sobre reunión con autoridades regionales en ruta I-90, específicamente donde han ocurrido varios accidentes (cruce las Damas)
- III. Pregunta sobre termino de la vigencia de la licitación de recorrido de acercamiento del sector el Cuzco. Y las medidas de mitigación que tomara el municipio.
- IV. Solicita gestionar reparación y mantención de puente en sector de San Vicente..
- V. Agrega un agradecimiento ante la intervención en el tema de transporte escolar al alcalde, al equipo de seguridad comunal y al director del Liceo ante la fiscalización en el tema de la situación de transporte escolar, felicitando por el buen trabajo realizado.
- VI. Cometa sobre hechos delictuales ocurridos en sector de Picaflor, refiriéndose a encerronas que ha sufrido vecinos de este sector.

### **Concejala Daza:**

- I. Primero comienza felicitando al director de la escuela de Quelentaro y el Liceo Bicentenario El Rosario por sus cuentas públicas realizadas el último día del mes de marzo. Pregunta por las raciones de almuerzo en el Liceo el Rosario entregadas por Junaeb, en el cual se encuentran



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



**Litueche**  
*crecemos juntos*

disponibles 190 raciones y se solicitaron 80 más, contando con una matrícula de 436 alumnos en el Liceo. Comunica que el día Lunes 24 de marzo se realizó el listado, en cual se encuentran varios alumnos sin recibir este beneficio de almuerzo Junaeb. El Liceo comunica dentro de todo esto que cuentan con cinco microondas de los cuales solo funcionan dos, los cuales son utilizados diariamente por los alumnos que no cuentan con este beneficio lo produce un problema para los alumnos y apoderados.

- II. Comenta que debido a los trabajos que se están realizando en calle Obispo Eduardo Larraín, existe poca visibilidad en el triángulo ubicado a un costado del supermercado la foresta en frente de la Conaf.
- III. Solicita al concejo, administración municipal unirse para intervenir como cuerpo colegiado con la finalidad de insistir, en que se solucione el problema de falta de ambulancia en el hospital de Litueche.

Siendo las 11:37 hrs. el Sr. alcalde en nombre de Dios cierra la sesión.

**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**